

5002-1153

Bogotá D.C., 7 de junio de 2023

Doctor
ERIC PADILLA RAMÍREZ
Director de Proyecto
CONSORCIO JUEGOS 2020
Ciudad

Asunto: Contrato 1725/2019 SUPER astro - Remisión Informes certificación adicional
ICONTEC 26 de mayo de 2023

Respetado Doctor,

GERMAN ALBERTO SEGURA VÁSQUEZ, mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía No.79.602.841 de Bogotá D.C., domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C., quien actúa en su calidad de Representante Legal de **CORREDOR EMPRESARIAL S.A.**, atendiendo a la comunicación del asunto, remitimos la información correspondiente a la certificación adicional realizada el día 26 de mayo de 2023 por parte de ICONTEC, de acuerdo a las buenas prácticas definidas en el Plan de contingencias del Procedimiento del sorteo, respecto a las 288 balotas del módulo de Transporte (Tambor) del Sistema SATUPLE.

Anexo: Información relacionada

Agradecemos la atención.

Atentamente,



GERMAN ALBERTO SEGURA VÁSQUEZ
Representante Legal
CORREDOR EMPRESARIAL S.A.

CC. Dr. YUBERSON BRAVO DAZA
Gerente de Fiscalización
COLJUEGOS EICE.

Elaboró: Esmeralda Rodríguez
Vo/Bo: Coordinación Jurídica

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE LOTE

Certificado N°: CL-003204

Esquema de certificación 1b

ICONTEC

Carrera 37 nro. 52-95, Bogotá D.C., Colombia

CERTIFICA QUE:

NTC NACIONAL DE TELEVISION Y COMUNICACIONES S.A

Avenida El Dorado 85 D 55 Local 108 – Bogotá

NIT/RUC: 8600526161

Bogotá - Colombia

Ha sido evaluado y **CUMPLE** con las características evaluadas, de acuerdo con lo establecido en el referencial de certificación:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE BALOTAS DE PRECISIÓN ESTAMPADAS, SUMINISTRADAS POR RADELCO S.A.S. PARA CORREDOR EMPRESARIAL CON FECHA 28 MARZO 2023.

Producto certificado

BALOTAS NUMERADAS PARA SORTEOS DE LOTERIA.

Líneas No 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17,
18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 TAMBOR PRINCIPAL

ICONTEC ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN ACREDITADO POR ONAC-ISO/IEC 17065-ACREDITACION # 09-CPR-002

EL PRESENTE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE LOTE IMPLICA JUICIO ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE SOBRE EL LOTE DE PRODUCTO INDICADO, Y SOBRE LAS CONDICIONES DE CALIDAD DEL PRODUCTO QUE SE EVALUARON POR ICONTEC ANTES DEL DESPACHO DEL PRODUCTO; DEL SITIO DONDE FUE IDENTIFICADO EL LOTE. ICONTEC NO RESPONSABILIZA POR DAÑO O DETERIORO DEL PRODUCTO QUE SE PUEDA PRESENTAR POSTERIORMENTE A LA EVALUACIÓN.



ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-002

ISO/IEC 17065
09-CPR-002



Fecha de Aprobación: 2023-06-02

JUAN
SEBASTIAN
SALAZAR
ARIAS

Firmado digitalmente
por JUAN SEBASTIAN
SALAZAR ARIAS
Fecha: 2023.06.01
15:01:21 -05'00'

JUAN SEBASTIAN SALAZAR

Director Técnico

ICONTEC

Este certificado es propiedad de ICONTEC y debe ser devuelto cuando lo requiera

ANEXO DE CERTIFICADO

Certificado N°: CL-003204

DESCRIPCIÓN DEL LOTE CERTIFICADO

PRODUCTO	MARCA COMERCIAL	REFERENCIA	N° LOTE	SERIAL (Si aplica)	FECHA DE FABRICACIÓN DEL LOTE	CANTIDAD
BALOTAS NUMERADAS PARA SORTEOS DE LOTERÍA	RADELCO S.A.S.	BALOTAS NUMERADAS PARA SORTEOS DE LOTERÍA	No aplica	No aplica	No aplica	240 Balotas

Fecha de Aprobación: 2023-06-02

Este certificado es propiedad de ICONTEC y debe ser devuelto cuando lo requiera

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE LOTE

Certificado N°: CL-003204-1

Esquema de certificación 1b

ICONTEC

Carrera 37 nro. 52-95, Bogotá D.C., Colombia

CERTIFICA QUE:

NTC NACIONAL DE TELEVISION Y COMUNICACIONES S.A

Avenida El Dorado 85 D 55 Local 108 – Bogotá

NIT/RUC: 8600526161

Bogotá - Colombia

Ha sido evaluado y **CUMPLE** con las características evaluadas, de acuerdo con lo establecido en el referencial de certificación:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE BALOTAS DE PRECISIÓN ESTAMPADAS, SUMINISTRADAS POR RADELCO S.A.S. PARA CORREDOR EMPRESARIAL CON FECHA 28 MARZO 2023.

Producto certificado

BALOTAS NUMERADAS PARA SORTEOS DE LOTERIA.

Líneas No 25, 26, 27 y 28 (Zodiaco) TAMBOR PRINCIPAL

ICONTEC ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN ACREDITADO POR ONAC-ISO/IEC 17065-ACREDITACION # 09-CPR-002

EL PRESENTE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE LOTE IMPLICA JUICIO ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE SOBRE EL LOTE DE PRODUCTO INDICADO, Y SOBRE LAS CONDICIONES DE CALIDAD DEL PRODUCTO QUE SE EVALUARON POR ICONTEC ANTES DEL DESPACHO DEL PRODUCTO; DEL SITIO DONDE FUE IDENTIFICADO EL LOTE. ICONTEC NO RESPONSABILIZA POR DAÑO O DETERIORO DEL PRODUCTO QUE SE PUEDA PRESENTAR POSTERIORMENTE A LA EVALUACIÓN.



ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-002

ISO/IEC 17065
09-CPR-002



Fecha de Aprobación: 2023-06-02

JUAN
SEBASTIAN
SALAZAR
ARIAS

Firmado
digitalmente por
JUAN SEBASTIAN
SALAZAR ARIAS
Fecha: 2023.06.01
15:01:53 -05'00'

JUAN SEBASTIAN SALAZAR

Director Técnico

ICONTEC

Este certificado es propiedad de ICONTEC y solo se devuelve cuando lo requiera.

ANEXO DE CERTIFICADO

Certificado N°: CL-003204-1

DESCRIPCIÓN DEL LOTE CERTIFICADO

PRODUCTO	MARCA COMERCIAL	REFERENCIA	N° LOTE	SERIAL (Si aplica)	FECHA DE FABRICACIÓN DEL LOTE	CANTIDAD
BALOTAS NUMERADAS PARA SORTEOS DE LOTERIA	RADELCO S.A.S.	BALOTAS NUMERADAS PARA SORTEOS DE LOTERIA	No aplica	No aplica	No aplica	48 Balotas

Fecha de Aprobación: 2023-06-02

INFORME DE EVALUACIÓN DEL PRODUCTO
CL-003204



ELABORADO POR	HAROLD ERNESTO URREGO MURCIA	FECHA DE ELABORACIÓN	2023-05-31
REVISADO POR	PAOLA ANDREA BERDUGO JIMENEZ	FECHA DE REVISIÓN Y APROBACIÓN	2023-06-01

INFORMACIÓN GENERAL

SOLICITANTE	NTC – NACIONAL DE TELEVISION Y COMUNICACIONES SA NIT/RUC: 860.052.616-1 AC 26 No.85D-55 Lc 107 Bogotá – Colombia
DESTINATARIO	COLJUEGOS EICE – EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO NIT: 900.505.060-5 Carrera 11 No. 93A-85 Bogotá – Colombia
PRODUCTO	BALOTAS NUMERADAS PARA SORTEOS DE LOTERIA
CODIGO NACE DEL PRODUCTO	32.99
FABRICANTE	RADELCO S.A.S.
REFERENCIAL DE CERTIFICACIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE BALOTAS DE PRECISIÓN ESTAMPADAS, SUMINISTRADAS POR RADELCO S.A.S. PARA CORREDOR EMPRESARIAL CON FECHA 28 MARZO 2023.
LABORATORIOS UTILIZADOS	Laboratorio ICONTEC – fue evaluado y APROBADO bajo los requisitos aplicables de la norma ISO 17025, el 10 de junio de 2022.
INFORME DE LABORATORIO N°	Laboratorio ICONTEC: Informe de resultados N° 81876 de 2023-05-26.
IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA TESTIGO	N/A no se conservan muestras testigo.
IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA DE ENSAYO	Las muestras están identificadas con los rótulos de producto inspeccionado ICONTEC No. 941777

INFORME DE EVALUACIÓN DEL PRODUCTO
CL-003204



DESCRIPCIÓN DEL LOTE						
POSICIÓN ARANCELARIA	PRODUCTO	REFERENCIA	SERIAL (Si Aplica)	ID LOTE	FECHA DE FABRICACIÓN DEL LOTE	CANTIDAD
NO APLICA	BALOTAS NUMERADAS	BALOTAS NUMERADAS PARA SORTEOS DE LOTERÍA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	240 Balotas (24 Líneas de 10 BALOTAS)

IDENTIFICACIÓN DEL LOTE	CÓDIGO USADO POR LA EMPRESA	LUGAR DONDE SE INDICA EL CÓDIGO		MARCA COMERCIAL
	No aplica	No aplica		RADELCO S.A.S.
	LUGAR Y FECHA DE LA REALIZACIÓN DEL MUESTREO:		No se realiza muestreo ya que se evalúa el 100% del lote, sin embargo, la medición de las balotas se realiza en sitio el 26/05/2023.	
El lote está identificado así: Cada set de balotas con los rótulos de producto inspeccionado ICONTEC No. 941777.				

TAMAÑO DE LA MUESTRA ANALIZADA	Plan de Muestreo realizado en cumplimiento con los requisitos de la Norma NO APLICA				
	NAC / AQL	NIVEL DE INSPECCIÓN	n	CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	
	NO APLICA	NO APLICA	240	Ac	Re
				0	1

INFORME DE EVALUACIÓN DEL PRODUCTO
CL-003204



PRODUCTO: BALOTAS NUMERADAS 0 AL 9 TAMBOR PRINCIPAL LINEAS No 1 AL 24.

REQUISITO								
CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	RESULTADO					CONCLUSIÓN	
PESO	El peso promedio de las balotas debe ser de 3,10 g +/- 0,20 g.	Las muestras evaluadas se encuentran dentro de especificación:					CUMPLE	
		Línea No						
			1	2	3	4		5
		Promedio (g):	3,14 3	3,186	3,196	3,188		3,158
		Desviación estándar:	0,05 2	0,052	0,054	0,071		0,090
		Valor máximo (g):	3,20 5	3,244	3,271	3,245		3,257
		Valor mínimo(g) :	3,04 1	3,104	3,092	3,044		2,997
		Rango (g):	0,16 4	0,140	0,179	0,201		0,260
		Línea No						
			6	7	8	9		10
		Promedio (g):	3,19 2	3,166	3,151	3,109		3,098
		Desviación estándar:	0,04 6	0,040	0,047	0,056		0,036
		Valor máximo (g):	3,24 0	3,227	3,240	3,200		3,171
		Valor mínimo(g) :	3,10 4	3,085	3,084	3,037		3,051
		Rango (g):	0,13 6	0,142	0,156	0,163		0,120
		Línea No						
			11	12	13	14		15
		Promedio (g):	3,16 4	3,130	3,153	3,135		3,157
		Desviación estándar:	0,05 3	0,051	0,031	0,037		0,048
		Valor máximo (g):	3,22 2	3,204	3,222	3,188		3,212
		Valor mínimo(g) :	3,06 1	3,037	3,119	3,084		3,074
		Rango (g):	0,16 1	0,167	0,103	0,104		0,138
		Informe Laboratorio ICONTEC No. 81876 de 2023-05-26.						

INFORME DE EVALUACIÓN DEL PRODUCTO
CL-003204



REQUISITO			
CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	RESULTADO	CONCLUSIÓN
PESO	El peso promedio de las balotas debe ser de 3,10 g +/- 0,20 g.	Las muestras evaluadas se encuentran dentro de especificación:	CUMPLE
DIÁMETRO	El diámetro promedio de las balotas debe ser de 40mm +/- 1mm.	Las muestras evaluadas se encuentran dentro de especificación:	CUMPLE

INFORME DE EVALUACIÓN DEL PRODUCTO
CL-003204



REQUISITO										
CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	RESULTADO					CONCLUSIÓN			
		Línea No								
		6	7	8	9	10				
		Promedio (mm):	40,21 8	40,23 2	40,20 9	40,19 1		40,19 9		
		Desviación estándar:	0,024	0,019	0,015	0,042		0,025		
		Valor máximo (g):	40,25 3	40,26 8	40,23 9	40,26 7		40,24 9		
		Valor mínimo(g) :	40,18 0	40,20 9	40,18 9	40,12 7		40,16 2		
		Rango (mm):	0,073	0,060	0,050	0,140		0,088		
		Línea No								
		11	12	13	14	15				
		Promedio (mm):	40,21 6	40,19 9	40,20 1	40,20 2		40,20 8		
		Desviación estándar:	0,031	0,026	0,021	0,032		0,025		
		Valor máximo (g):	40,27 3	40,23 2	40,24 2	40,23 7		40,25 4		
		Valor mínimo(g) :	40,17 5	40,16 3	40,17 7	40,14 8		40,18 0		
		Rango (mm):	0,098	0,069	0,065	0,089		0,074		
		Informe Laboratorio ICONTEC No. 81876 de 2023-05-26.								
		DIÁMETRO	El diámetro promedio de las balotas debe ser de 40mm +/- 1mm.	Las muestras evaluadas se encuentran dentro de especificación:					CUMPLE	
				Línea No						
				16	17	18		19		20
Promedio (mm):	40,19 4			40,20 4	40,20 9	40,20 8	40,22 3			
Desviación estándar:	0,028			0,027	0,012	0,022	0,026			
Valor máximo (g):	40,26 0			40,25 9	40,22 9	40,24 4	40,25 4			
Valor mínimo(g) :	40,16 6			40,16 4	40,19 0	40,17 5	40,17 1			
Rango (mm):	0,094			0,096	0,039	0,068	0,083			

INFORME DE EVALUACIÓN DEL PRODUCTO
CL-003204



REQUISITO							
CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	RESULTADO				CONCLUSIÓN	
			Línea No				
			21	22	23	24	
		Promedio (mm):	40,21 1	40,21 8	40,20 6	40,19 9	
		Desviación estándar:	0,042	0,026	0,031	0,034	
		Valor máximo (g):	40,28 1	40,27 3	40,24 5	40,26 5	
		Valor mínimo(g) :	40,15 3	40,18 5	40,13 8	40,14 5	
		Rango (mm):	0,128	0,088	0,107	0,120	
		Informe Laboratorio ICONTEC No. 81876 de 2023-05-26.					
APARIENCIA	Las balotas no deben presentar fracturas, muescas o irregularidades superficiales	Las muestras evaluadas se encuentran dentro de especificación: Las muestras evaluadas no presentan fracturas, ni muescas ni irregularidades superficiales. Presentan color blanco con numeración negra, en forma consecutiva en todas las líneas de balotas, con la nomenclatura numérica empezando desde la balota número 0 y terminando en la balota número 9. Informe Laboratorio ICONTEC No. 81876 de 2023-05-26.				CUMPLE	
TEXTURA	Las balotas deben tener una textura consistente	Las muestras evaluadas se encuentran dentro de especificación: La textura de las muestras es consistente. Informe Laboratorio ICONTEC No. 81876 de 2023-05-26.				CUMPLE	

INFORME DE EVALUACIÓN DEL PRODUCTO
CL-003204-1



ELABORADO POR	HAROLD ERNESTO URREGO MURCIA	FECHA DE ELABORACIÓN	2023-05-31
REVISADO POR	PAOLA ANDREA BERDUGO JIMENEZ	FECHA DE REVISIÓN Y APROBACIÓN	2023-06-01

INFORMACIÓN GENERAL

SOLICITANTE	NTC – NACIONAL DE TELEVISION Y COMUNICACIONES SA NIT/RUC: 860.052.616-1 AC 26 No.85D-55 Lc 107 Bogotá – Colombia
DESTINATARIO	COLJUEGOS EICE – EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO NIT: 900.505.060-5 Carrera 11 No. 93A-85 Bogotá – Colombia
PRODUCTO	BALOTAS NUMERADAS PARA SORTEOS DE LOTERIA
CODIGO NACE DEL PRODUCTO	32.99
FABRICANTE	RADELCO S.A.S.
REFERENCIAL DE CERTIFICACIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE BALOTAS DE PRECISIÓN ESTAMPADAS, SUMINISTRADAS POR RADELCO S.A.S. PARA CORREDOR EMPRESARIAL CON FECHA 28 MARZO 2023.
LABORATORIOS UTILIZADOS	Laboratorio ICONTEC – fue evaluado y APROBADO bajo los requisitos aplicables de la norma ISO 17025, el 10 de junio de 2022.
INFORME DE LABORATORIO N°	Laboratorio ICONTEC: Informe de resultados N° 81876 de 2023-05-26.
IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA TESTIGO	N/A no se conservan muestras testigo.
IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA DE ENSAYO	Las muestras están identificadas con los rótulos de producto inspeccionado ICONTEC No. 941777

INFORME DE EVALUACIÓN DEL PRODUCTO
CL-003204-1



DESCRIPCIÓN DEL LOTE						
POSICIÓN ARANCELARIA	PRODUCTO	REFERENCIA	SERIAL (Si Aplica)	ID LOTE	FECHA DE FABRICACIÓN DEL LOTE	CANTIDAD
NO APLICA	BALOTAS NUMERADAS	BALOTAS NUMERADAS PARA SORTEOS DE LOTERÍA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	48 Balotas (4 Líneas de 12 BALOTAS)

IDENTIFICACIÓN DEL LOTE	CÓDIGO USADO POR LA EMPRESA	LUGAR DONDE SE INDICA EL CÓDIGO	MARCA COMERCIAL
	No aplica	No aplica	RADELCO S.A.S.
	LUGAR Y FECHA DE LA REALIZACIÓN DEL MUESTREO:		No se realiza muestreo ya que se evalúa el 100% del lote, sin embargo, la medición de las balotas se realiza en sitio el 26/05/2023.
El lote está identificado así: Cada set de balotas con los rótulos de producto inspeccionado ICONTEC No. 941777.			

TAMAÑO DE LA MUESTRA ANALIZADA	Plan de Muestreo realizado en cumplimiento con los requisitos de la Norma NO APLICA				
	NAC / AQL	NIVEL DE INSPECCIÓN	n	CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	
	NO APLICA	NO APLICA	48	Ac	Re
				0	1

INFORME DE EVALUACIÓN DEL PRODUCTO
CL-003204-1



PRODUCTO: BALOTAS SIGNOS SODIACALES PARA SORTEO TAMBOR PRINCIPAL LINEAS No 25, 26, 27 y 28.

REQUISITO																																						
CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	RESULTADO	CONCLUSIÓN																																			
PESO	El peso promedio de las balotas debe ser de 3,10 g +/- 0,20 g.	Las muestras evaluadas se encuentran dentro de especificación: <table><thead><tr><th></th><th colspan="4">Línea No</th></tr><tr><th></th><th>25</th><th>26</th><th>27</th><th>28</th></tr></thead><tbody><tr><td>Promedio:</td><td>3,086</td><td>3,125</td><td>3,118</td><td>3,108</td></tr><tr><td>Desviación estándar:</td><td>0,042</td><td>0,058</td><td>0,040</td><td>0,036</td></tr><tr><td>Valor máximo (g):</td><td>3,170</td><td>3,208</td><td>3,202</td><td>3,151</td></tr><tr><td>Valor mínimo(g) :</td><td>3,039</td><td>3,039</td><td>3,058</td><td>3,021</td></tr><tr><td>Rango</td><td>0,131</td><td>0,169</td><td>0,144</td><td>0,130</td></tr></tbody></table> Informe Laboratorio ICONTEC No. 81876 de 2023-05-26.		Línea No					25	26	27	28	Promedio:	3,086	3,125	3,118	3,108	Desviación estándar:	0,042	0,058	0,040	0,036	Valor máximo (g):	3,170	3,208	3,202	3,151	Valor mínimo(g) :	3,039	3,039	3,058	3,021	Rango	0,131	0,169	0,144	0,130	CUMPLE
	Línea No																																					
	25	26	27	28																																		
Promedio:	3,086	3,125	3,118	3,108																																		
Desviación estándar:	0,042	0,058	0,040	0,036																																		
Valor máximo (g):	3,170	3,208	3,202	3,151																																		
Valor mínimo(g) :	3,039	3,039	3,058	3,021																																		
Rango	0,131	0,169	0,144	0,130																																		
DIÁMETRO	El diámetro promedio de las balotas debe ser de 40mm +/- 1mm.	Las muestras evaluadas se encuentran dentro de especificación: <table><thead><tr><th></th><th colspan="4">Línea No</th></tr><tr><th></th><th>25</th><th>26</th><th>27</th><th>28</th></tr></thead><tbody><tr><td>Promedio:</td><td>40,181</td><td>40,201</td><td>40,208</td><td>40,198</td></tr><tr><td>Desviación estándar:</td><td>0,030</td><td>0,023</td><td>0,033</td><td>0,026</td></tr><tr><td>Valor máximo (g):</td><td>40,251</td><td>40,234</td><td>40,265</td><td>40,237</td></tr><tr><td>Valor mínimo(g) :</td><td>40,145</td><td>40,176</td><td>40,167</td><td>40,139</td></tr><tr><td>Rango</td><td>0,106</td><td>0,058</td><td>0,098</td><td>0,098</td></tr></tbody></table> Informe Laboratorio ICONTEC No. 81876 de 2023-05-26.		Línea No					25	26	27	28	Promedio:	40,181	40,201	40,208	40,198	Desviación estándar:	0,030	0,023	0,033	0,026	Valor máximo (g):	40,251	40,234	40,265	40,237	Valor mínimo(g) :	40,145	40,176	40,167	40,139	Rango	0,106	0,058	0,098	0,098	CUMPLE
	Línea No																																					
	25	26	27	28																																		
Promedio:	40,181	40,201	40,208	40,198																																		
Desviación estándar:	0,030	0,023	0,033	0,026																																		
Valor máximo (g):	40,251	40,234	40,265	40,237																																		
Valor mínimo(g) :	40,145	40,176	40,167	40,139																																		
Rango	0,106	0,058	0,098	0,098																																		
APARIENCIA	Las balotas no deben presentar fracturas, muescas o irregularidades superficiales	Las muestras evaluadas se encuentran dentro de especificación: Las muestras evaluadas no presentan fracturas, ni muescas ni irregularidades superficiales. Presentan color blanco con numeración negra, en forma consecutiva en todas las líneas de balotas del zodiaco, iniciando en Aries y terminando en Piscis. Informe Laboratorio ICONTEC No. 81876 de 2023-05-26.	CUMPLE																																			

INFORME DE EVALUACIÓN DEL PRODUCTO
CL-003204-1



REQUISITO			
CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	RESULTADO	CONCLUSIÓN
TEXTURA	Las balotas deben tener una textura consistente	Las muestras evaluadas se encuentran dentro de especificación: La textura de las muestras es consistente. Informe Laboratorio ICONTEC No. 81876 de 2023-05-26.	CUMPLE

RV: Radicación comunicado 5002-1153 Contrato 1725/2019 SUPER astro - Remisión Informes certificación adicional ICONTEC 26 de mayo de 2023

Esmeralda Rodriguez Guerrero <direccionopsorteo@cempresarial.co>

Vie 9/06/2023 7:41 AM

Para: Sady Maritza Mendez Moreno <asistentegerencia@cempresarial.co>; Leidy Yolanda Canaria Rodriguez <delegado@cempresarial.co>
CC: DreamTeam_Juridico <controljuridico@cempresarial.co>; Ricardo Lopez Gusti <coordinacionjrcomercial1@cempresarial.co>

📎 3 archivos adjuntos (1 MB)

5002-1153 Remisión Informes Certificación ICONTEC Adicional Mayo 2032 C1725-2019 SUPER astro.pdf; Informes Certificación adicional ICONTEC 26 Mayo 2023.pdf; 5002-1153.docx;

Buen día Sady

Le informo que fue radicado el comunicado **5002-1153** Contrato 1725/2019 SUPER astro - Remisión Informes certificación adicional ICONTEC 26 de mayo de 2023, así:

1. Interventoría: Consecutivo No 2023-06-08_CJ2020_2370

2. Coljuegos: Consecutivo No. 20231030193442 el 2023-06-08

Por lo anterior, agradezco ubicar esta información en la carpeta Correspondencia Enviada del Contrato C1725-2019 de la Interventoría CONSORCIO JUEGOS 2020.

Cordial Saludo

Esmeralda Rodriguez Guerrero

Director Op Sorteo

Tel: (1) 5190395 Ext: 106 Cel. 3125189592

Corredor Empresarial S.A

Av Calle 26 N° 69 D 91 Oficina 802 Torre 2 Centro Empresarial Arrecife

Línea gratuita: 01 8000 112188



"La información contenida en este correo y sus Anexos es confidencial y solo puede ser utilizada por la persona o empresa a la cual está dirigida. Si usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este correo es prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este correo, por favor reenviarlo al remitente de CORREDOR EMPRESARIAL S.A. y/o borrar el correo inmediatamente. Esta información es propiedad de CORREDOR EMPRESARIAL S. A. toda distribución o copia de este documento sin la autorización expresa de CORREDOR EMPRESARIAL S.A. es prohibida y sancionada por la ley."

De: Contactenos Coljuegos <contactenos@coljuegos.gov.co>

Enviado: jueves, 8 de junio de 2023 3:52 p. m.

Para: Esmeralda Rodriguez Guerrero <direccionopsorteo@cempresarial.co>

Asunto: Re: Radicación comunicado 5002-1153 Contrato 1725/2019 SUPER astro - Remisión Informes certificación adicional ICONTEC 26 de mayo de 2023

Buen día

Apreciado (S) Señor (es):

CORREDOR EMPRESARIAL

Atendiendo su correo electrónico nos permitimos informarle que este fue radicado bajo el No. 20231030193442 y será escalado al área correspondiente para la emisión de una respuesta formal.

Cualquier inquietud o información adicional que necesite no dude en contactarnos en nuestra línea de Servicio al Cliente en Bogotá (601)7420698 – 018000182888 a nivel nacional ó a través de nuestro correo electrónico contactenos@coljuegos.gov.co.

**Atención al Ciudadano**contactenos@coljuegos.gov.co**Teléfono:** (601) 7420698

Cra 11 No 93A - 85, Bogotá, Colombia

www.coljuegos.gov.co

[Conoce aquí cómo aporta Coljuegos a la salud de los colombianos](#)

La información contenida en este correo y sus anexos es confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona o empresa a la cual está dirigida. Si Usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este correo es prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este correo, por favor reenviarlo al remitente de Coljuegos y/o borrar el correo inmediatamente. Esta información es propiedad de Coljuegos toda distribución o copia de este documento sin la autorización expresa de Coljuegos es prohibida y sancionada por la ley.

El jue, 8 jun 2023 a las 15:13, Esmeralda Rodriguez Guerrero (<direccionopsorteo@cempresarial.co>) escribió:
5002-1153

Bogotá D.C. 7 de junio de 2023

Doctor

ERIC PADILLA RAMÍREZ

Director de Proyecto

CONSORCIO JUEGOS 2020

Ciudad

CC. Dr. YUBERSON BRAVO DAZA

Gerente de Fiscalización

COLJUEGOS EICE

Asunto: Radicación comunicado **5002-1153** Contrato 1725/2019 SUPER astro - Remisión Informes certificación adicional ICONTEC 26 de mayo de 2023.

Radicación interventoría **CONSORCIO JUEGOS 2020 No. 2023-06-08_CJ2020_2370**

Cordial Saludo.

Esmeralda Rodriguez Guerrero

Director Op Sorteo

Tel:(1) 5190395 Ext: 106 Cel. 3125189592

Corredor Empresarial S.A

Av Calle 26 N° 69 D 91 Oficina 802 Torre 2 Centro Empresarial Arrecife

Línea gratuita: 01 8000 112188



"La información contenida en este correo y sus Anexos es confidencial y solo puede ser utilizada por la persona o empresa a la cual está dirigida. Si usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este correo es prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este correo, por favor reenviarlo al remitente de CORREDOR EMPRESARIAL S.A. y/o borrar el correo inmediatamente. Esta información es propiedad de CORREDOR EMPRESARIAL S. A. toda distribución o copia de este documento sin la autorización expresa de CORREDOR EMPRESARIAL S.A. es prohibida y sancionada por la ley."

La información contenida en este correo y sus anexos es confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona o empresa a la cual está dirigida. Si Usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este correo es prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este correo, por favor reenviarlo al remitente de Coljuegos y/o borrar el correo inmediatamente. Esta información es propiedad de Coljuegos toda distribución o copia de este documento sin la autorización expresa de Coljuegos es prohibida y sancionada por la ley.